



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTISEIS (02-2026) DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 02-2026.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las once horas en punto del día miércoles veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, reunidos en el complejo Municipal de este municipio el señor Alcalde Municipal, Licenciado Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión y en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Licenciado Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Norberto Domingo Sontay, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; Carlos Lucas López, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Carlos Vicente Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; Flavio Bary Gonzales Hernández, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Filiberto Vásquez Díaz, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos Cifuentes, presidente de COCODE del **Centro** de Huitán; César Vaíl Lucas, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán; Neptalí Esban Vaíl Mateo, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**, Huitán; Carlos Lucas Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj, Aldea Paxoj**, Huitán; Horacio Vaíl Gómez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día, Aldea Paxoj**, Huitán; Julián Joel Hernández Castro, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marcelino Vaíl Méndez, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**, Huitán; Rudy Aroldo Méndez Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez, Aldea Huitancito**, Huitán; Hector Julio Pérez Vásquez, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Edgar Israel Vaíl Lucas, presidente de COCODE del **Sector Cerro Redondo, Aldea Paxoj**, Huitán; Guillermo Lucas Méndez, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Eulogio Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Berdandino López Lucas, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -**MIDES**-; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor Educativo del Ministerio de Educación -**MINEDUC**-; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del **Centro de Salud -MSPAS-**; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**-; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Angelica del Rocío Romano, delegada de **RENAP**; Lucila Vicente Chun, Presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Mam -**QANIL**-; Paola Betzabé Xecol López, delegada de Asociación Nuevos Horizontes. **INVITADOS:** Erik Edilzar Gonzales Palacios, Oficial de la Fiscalía I del Ministerio Público del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Encargado de Policía Municipal; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (**OMPNA**) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**OMSAN**); Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -**OFM**-; Gumercinda Castro Vaíl, Encargada de la Oficina de Adulto Mayor; Arnoldo Josué Chaj Pérez Encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (**OMAS**); María Roselia Lucas Baten, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -**DMM**-; el Licenciado Carlos Armando Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales y **Secretaria Municipal** Sindy Lucely López Chaj, quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** El Profesor Angel Galindo Bartolo Castro, Primer Síndico municipal brinda la más cordial bienvenida a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de las diferentes comunidades del municipio de Huitán y miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, como también a las instituciones por hacer acto de presencia a la actividad solemne coordinada para el día de hoy. **TERCERO:** Se dirige una oración a Dios por el Señor Walter Lucas Rojas, Cuarto Concejal



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Municipal. **CUARTO:** Se hace el ingreso del pabellón Nacional y la Bandera del Municipio de Huitán portados por los señores: Nelson Barreno, Segundo Concejal Municipal y Juan Carlos Barreno, tercer Concejal Municipal; Ángel Galindo Bartolo Castro Primer Síndico Municipal y Mario Roberto Méndez Segundo Síndico Municipal. Así mismo se entona el Himno Nacional dirigido por Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (OMPNA) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN). **QUINTO:** Seguidamente toma la palabra el señor Alcalde Municipal quien agradece a la asamblea su asistencia a la presente reunión, para el acto solemne a la juramentación de los miembros de cocodes y comude, instándoles a trabajar en equipo por el bien de nuestro municipio. **SEXTO:** Toma la palabra la Licenciada Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo (SERJUS) quien da a conocer la importancia de la participación de los COCODES y COMUDE y sus espacios de participación, dando lineamientos generales para que los miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo aporten para la formulación de políticas educativas, de salud, seguridad alimentaria, infraestructura y medio ambiente. Por lo que motiva a la asamblea presentar propuestas ante la máxima autoridad municipal para trabajar en pro del desarrollo del municipio de Huitán y así poder estar activos en las comunidades. **SEPTIMO:** Seguidamente Eluvia Aracely de León Velásquez, Encargada del Acceso a la Información Pública hace la presentación de los Miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de las distintas comunidades del municipio de Huitán; acto seguido se hace la presentación ante la asamblea de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE para el período 2026-2028 integrado por los miembros del Concejo Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades e Instituciones y organizaciones reconocidas en el municipio de Huitán, en el orden que indica al artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. **OCTAVO:** El señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl en calidad de Coordinador de COMUDE, de conformidad al artículo 11 inciso a) de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002; procede a realizar la juramentación de los nuevos miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de las diferentes comunidades del municipio de Huitán. Seguidamente en la misma calidad con la que actúa el señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl procede a Juramentar a los Miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, de conformidad a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, El Código Municipal, Decreto 12-2002 y la Asamblea General para que legal y formalmente ejerzan las funciones en representación de las distintas comunidades y del municipio de Huitán, para el cual fueron electos y nombrados. **NOVENO:** El señor Juan Carlos Barreno, Tercer Concejal Municipal agradece a la asamblea e instituciones su participación en la presente reunión, como también felicita a los miembros del cocode de las diferentes comunidades que ya fueron juramentados en esta mañana, ya que como autoridades municipales y comunitarias se pretende el desarrollo del municipio de Huitán. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora y media después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -----

Licda. Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Lic. Luis Macario López Vaíl
Alcalde Municipal

